



VISTO:

Las actuaciones del presente expediente relacionadas con el llamado a licitación para la provisión de elementos de cafetería; atento que se han cumplido con las disposiciones de la Ley de Contabilidad; lo que aconsejado por la comisión de Pre-adjudicación y lo informado por Dirección General de Administración;

EL DELEGADO ORGANIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

Art.1°.- Aprobar las actuaciones del presente llamado a licitación y adjudicar conforme sus propuestas la provisión de elementos de cafe ter ía a las firmas que a continuación se detallan y por los / montos que en cada caso se determinan:

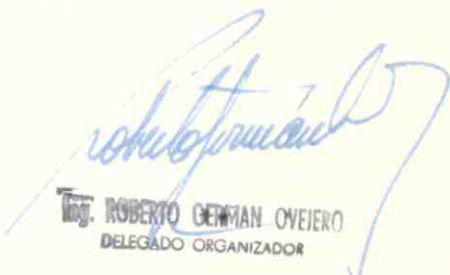
EL CARDON S.A.....	\$ 893.00
AVILES, GARCIA & CIA S.R.L.....	\$ 355.00
BAZAR SPLENDID.....	\$ 177.00

Art.2°.- Dirección General de Administración dispondrá el compromiso definitivo de la cantidad de \$ 1.425,= debiendo desafectar la can ti dad que corresponda de la respectiva partida.-

Art.3°.- A sus efectos pase a Dirección General de Administración.-



 EDUARDO S. FANJUL
 Secretario de Asuntos Administrativos



 Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
 DELEGADO ORGANIZADOR